

# **La cartografía social para la planeación participativa: experiencias de planeación con grupos étnicos en Colombia**

**Helena Andrade Medina**

## **INTRODUCCIÓN**

Colombia es un país con una extensión total de 1.141.748 kilómetros cuadrados y un total de 33.109.840 habitantes<sup>1</sup>, de los cuales 701.860 (DANE, 1997) pertenecen a algún grupo étnico indígena y una población aproximada de 502.343 (DANE, 1993) pertenecientes a comunidades negras. Las comunidades<sup>2</sup> negras, también llamadas afrocolombianas o afrodescendientes, fueron reconocidas como población de carácter étnico a partir de la constitución política de 1991. La población indígena se encuentra constituida por 81 pueblos indígenas en los cuales se habla 64 idiomas diferentes. (ARANGO, 1990)

La población afrocolombiana se encuentra localizada, principalmente, en las regiones costeras del mar Atlántico y Pacífico y en los valles interandinos de los ríos Cauca y Magdalena, localización que obedece al proceso esclavista desde el período de la colonia hasta la abolición de la esclavitud (1851), es decir, a las rutas de ingreso de los esclavos al actual territorio colombiano y la utilización de su mano de obra en los procesos de extracción minera, principalmente. La población indígena habita 27 de los 33 departamentos colombianos, ocupando diversos espacios biogeográficos del territorio colombiano que van desde las zonas de páramo por las laderas de las cordilleras hasta las zonas costeras y selváticas de nuestro país.

Tanto los pueblos indígenas como los negros son reconocidos como grupos étnicos, es decir, con una cultura, habitantes de territorios colectivos con una autoridad propia. Para el caso indígena el área territorial es el resguardo, bajo la autoridad del Cabildo, mientras que para las comunidades negras se han sido llamados territorios colectivos bajo la autoridad del Consejo Comunitario.

Como se mencionó anteriormente, el reconocimiento étnico es reciente para las comunidades negras, éste se da a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 y su artículo transitorio 55, con base en el cual se promulgó la Ley 70 en 1993. Con el decreto 1745, promulgado el 12 de Octubre de 1995, se reglamenta la constitución de los Consejos Comunitarios y la titulación de Territorios Colectivos.

Para el caso de los pueblos indígenas, el proceso de constitución de resguardos y Cabildos obedeció, en el período colonial, a formas de sumisión y control de la población indígena, sobre todo en el área andina. Posteriormente, en la época republicana, frente a las políticas “liquidacionistas” sucesivas que se promulgaron para la disolución los resguardos y la “reducción de los indígenas a la vida civilizada”, los pueblos indígenas andinos, especialmente los habitantes del departamento del Cauca, hicieron de esta institución impuesta una forma de organización propia la cual fue utilizada, junto con la Ley 89 de 1890, para defensa del territorio, la cultura y la autoridad indígena.

---

<sup>1</sup> Censo Nacional 1993 sin ajustes.

<sup>2</sup> Entendida de acuerdo a la Ley como un colectivo familiar de ascendencia afrocolombiana que comparte una historia, una cultura y unas tradiciones y costumbres, y que ha establecido ocupaciones de tierras ancestrales con uso colectivo mediante actividades y técnicas tradicionales logrando así la conservación de la vida y el desarrollo sostenible. (RESTREPO, 1998)

Para otras zonas del país, la constitución de resguardos se dio posteriormente, hacia los años 60 y 70, a partir de la promulgación de la Ley 135 de 1961, por medio de la cual se creó el Instituto para la Reforma Agraria INCORA. En esta Ley se menciona que las áreas ocupadas por población indígena no podrá ser titulada y solamente se podrá destinar a la constitución de resguardos. Para la constitución de nuevos resguardos, se utilizó como modelo a seguir el esquema resguardo–cabildo indígena, desconociendo las particularidades culturales de cada pueblo, lo que para muchos significó la restricción del área territorial tradicionalmente ocupada y la suplantación de la autoridad propia,

La carta Constitucional de 1991, construida por la Asamblea Nacional Constituyente, en la cual tuvieron asiento tres indígenas, define los resguardos indígenas como entidades territoriales (hasta la promulgación de la Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial), con una autoridad propia, que para el caso no es siempre un Cabildo, y reconoce que dentro de esta área territorial prevalecen los usos y costumbres propias del pueblo indígena que lo habita.

Si bien el reconocimiento de los pueblos indígenas y sus derechos se logró a nivel constitucional, mientras que los de las comunidades negras, se encuentra a nivel legislativo (lo que ha significado diferencias en el reconocimiento, tanto de sus autoridades como de sus territorios), ambos grupos cuentan con territorios colectivos inenajenables, imprescriptibles e inembargables, bajo la autoridad de un órgano elegido al interior de la comunidad, de acuerdo a sus usos y costumbres, o a la ley vigente. El territorio y la autoridad sobre éste (incluyendo sus habitantes) es entonces, una condición especial, que ha permitido promover procesos de construcción de autonomías locales para el caso tanto de los pueblos indígenas como de las comunidades negras.

## **CARTOGRAFÍA SOCIAL. Propuesta Conceptual y Metodológica para la Planeación Participativa**

La Cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica fruto de años de experiencia y acompañamiento a procesos sociales en varias regiones del país. Es además el resultado de conversaciones en grupo y experiencias personales de un colectivo de personas que conformamos la Fundación La Minga, pero sobre todo, de los aportes, que el poder compartir con otros, nos ha brindado la vida.

Haciendo una breve síntesis, la metodología Cartografía Social consiste en utilizar la elaboración colectiva de mapas para poder comprender lo que ha ocurrido y ocurre en un territorio determinado, como una manera de alejarse de sí mismo para poder mirarse y comenzar procesos de cambio.

Los objetivos que nos hemos planteado para el trabajo son, por un lado, generar procesos de producción de conocimiento y de re-conocimiento para la convivencia entre los pueblos (comunidades) y de éstos con su entorno, y por otro, el fortalecimiento de la organización comunitaria a través de la participación *alrededor de*<sup>3</sup> la construcción de mapas.

---

<sup>3</sup> Este *alrededor de...* es el concepto de Minga. La Minga es el *trabajo - fiesta* que se lleva a cabo en una comunidad donde alguien invita a otros a participar alrededor de la preparación de un terreno, la construcción de una casa, las labores de cosecha, el arreglo de la escuela, pero también se pueden hacer Mingas de pensamiento.

El ejercicio de Cartografía Social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas, el cual desata procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio.

Además consideramos que el ejercicio permite el reconocimiento territorial<sup>4</sup> y con éste una visión temporal y espacial de las relaciones sociales que se tejen de tal manera que genere en los participantes la posibilidad de actuar con un relativo mejor conocimiento sobre su realidad. Estableciendo una relación entre la construcción del conocimiento y la acción social.

## El concepto de Territorio

Voy andando detrás de Taita Ricardo Tunubalá<sup>5</sup>, caminamos, regresando de Santiago<sup>6</sup> hacia la casa, en Las Delicias. Vamos charlando, no recuerdo exactamente sobre qué. Sin embargo, pasamos sobre un muro que - según lo que Taita Ricardo nos contó y lo que yo recuerdo a través de mi diario - era la portada de la entrada a la antigua hacienda.

*“Por allá en 1870, por esas épocas todo esto era la gran hacienda de Chimán que más tarde se dividió. Tenían capataces o jefes de cuadrilla que tenían por trabajo obligar a trabajar a los indígenas desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde con solo media hora de descanso y si se ponían a hablar o a descansar los cogían a garrote y si le respondían les seguían pegando hasta que quedara en el piso y no pudiera contestar. Así que la gente ya estaba cansada de esa situación. Un día un muchacho acompañado de uno más joven taparon la puerta con piedras y cuando iba a pasar - de a caballo - el dueño Domingo Medina tuvo que bajarse a retirar las piedras y en ese momento le clavaron una lanza y lo mataron. Pero no se fueron de allí, así que otros “blancos” los encontraron y los obligaron a cargar el cadáver hasta la plaza de Silvia, allí, al menor lo encerraron en la cárcel durante 40 años y al otro lo amarraron a una silla y lo fusilaron en frente de todas las personas. Luego dijeron [los blancos], entre ellos el cura, que era como escarmiento porque a los blancos había que respetarlos, que nunca debían hacer eso, ni siquiera protestar. Eran palabras que humillaban e infundían miedo en los indios. Por eso no siguieron en la lucha. Ese muchacho que fusilaron se llamaba Santiago Calambás por eso pusieron a la hacienda recuperada ese nombre” (Diario de Campo Octubre 29 de 1989)*

Lo que antiguamente había sido el territorio guambiano había dejado de serlo durante cientos de años. Ahora ese territorio había vuelto a hacer parte de su vida, de su pueblo, de su lengua (MUELAS, B. 1992), como espacio propio : su territorio.

La idea, de que así como el guambiano, cada territorio habitado por un grupo humano ha

---

<sup>4</sup> Con respecto al territorio éste es definido por La Minga como “un espacio socialmente construido” y es otro concepto fundamental de la metodología. En el territorio se inscriben las huellas de cada sociedad en el tiempo. Partimos, entonces, de la idea de que “toda sociedad crea una zonificación que concentra espacialmente interacciones sociales y prácticas sociales rutinizadas. (Wade, P. 1991)” (Citado por JIMENO, M. 1994, 71).

<sup>5</sup> Ex-Gobernador guambiano 1981-1982. Se da el nombre de Taita a un hombre por el reconocimiento sobre su sabiduría o porque ha sido gobernador del Pueblo Guambiano.

<sup>6</sup> Antigua hacienda “Las Mercedes” de la familia Caicedo de Cali, recuperada a partir de 1981 por el pueblo Guambiano.

sido transformado y en él se han ido imprimiendo huellas que han quedado marcadas en éste y en su gente, es una parte fundamental de la propuesta de Cartografía Social. Esta idea es también una manera de asumir que el espacio geográfico no es el escenario de la fiesta humana sino el territorio donde la relación entre grupos humanos y de éstos con el ambiente se va dando, se construye, es cambiante y compleja.

Con respecto al territorio éste es definido por La Minga como “un espacio socialmente construido” y es un concepto fundamental de la metodología. En el territorio se inscriben las huellas de cada sociedad en el tiempo. Partimos, entonces, de la idea de que “toda sociedad crea una zonificación que concentra espacialmente interacciones sociales y prácticas sociales rutinizadas. (Wade, P. 1991)” (Citado por JIMENO, M. 1994, 71).

Los mapas son un instrumento para aprender a leer y descifrar el territorio, ya que “el territorio no es simplemente lo que vemos; mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos” (RESTREPO, et al. 1999, 35).

De esta manera la territorialidad, “... no es solamente una cuestión de apropiación de un espacio {...} sino también de pertenencia a un territorio, a través de un proceso de identificación y de representación -bien sea colectivo como individual-, que muchas veces desconoce las fronteras políticas o administrativas clásicas (CLAVAL, 1996).”(citado por GOUSET, 1988).

Siguiendo estos conceptos de territorio y territorialidad, “la identidad es social y culturalmente construida como un “producto de fuerzas históricas y geográficas específicas” (JACKSON y PENROSE, 1993 :1), y está sujeta a cambios en el tiempo y en el espacio, afirmando de esta manera su carácter inherentemente dinámico” (OSLENDER, U. 1999,28) “El proceso dinámico de construcción de las identidades está constituido por varios factores y categorías, entre ellos raza, clase, género, y condiciones sociales, económicas y culturales que se articulan con formas geográficas e históricas específicas” (ibid,30)

## **La investigación Acción Participativa**

La Cartografía Social parte de reconocer en la investigación que el conocimiento es esencialmente un producto social y se construye en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros (entre seres sociales) y de estos con la naturaleza. En consecuencia en el conocimiento de la realidad social, la comunidad tiene mucho que decir y debe por lo tanto ser protagonista central en el proceso de transformación hacia el desarrollo integral de la sociedad.

La cartografía social considera como uno de sus principios fundamentales la participación de las personas en todo el proceso, es una planeación desde las localidades de abajo hacia arriba, con la participación de los actores locales.

Esta opción tiene como centro **las personas** que participan en el proceso metodológico, ellas construyen, recrean y se apropian del conocimiento, induciendo así a aproximaciones conceptuales y a generar actitudes que llevan a re-pensar y a tener una práctica social de construcción. Lo anterior obliga a considerar a las personas como sujetos pensantes, críticos y propositivos y no como objetos receptores de conocimientos.

Un instrumento metodológico se considera como un medio vivencial o técnico que permite recoger sistemáticamente experiencias e informaciones que apoyan los desarrollos metodológicos y conceptuales de una propuesta. Se han distinguido en el proceso de planeación dos tipos de instrumentos metodológicos: **los vivenciales y los técnicos**. Esta diferenciación no los hace excluyentes sino más bien complementarios.

- ❖ Resultado de la experiencia de Fundación La Minga, han surgido como instrumentos metodológicos **técnicos** un conjunto de unidades (guías sobre temas específicos, actas, memorias, resúmenes escritos, lecturas individuales y en grupo, estudios de caso) que permiten recoger los contenidos temáticos, metodología e instrumentos útiles para facilitar un proceso de réplica. En síntesis los instrumentos son: términos de referencia para el desarrollo del trabajo en cualquier espacio como por ejemplo los resguardos, las zonas, las veredas y otros.
- ❖ Los instrumentos **vivenciales** son: talleres, trabajo en equipo, recorridos de campo, juegos, narración de experiencias cotidianas, entrevistas, plenarias, creación simbólica y material visual.

La metodología “cartografía social para la planeación participativa”, tiene como fundamento la investigación - acción – participativa, entendida de la siguiente manera:

- ❖ En la **investigación** de la Cartografía Social, la comunidad es partícipe de la investigación, aporta sus saberes y experiencias al tiempo que recibe de los demás. Consideramos que los mapas se adecúan y favorecen la cultura de los narradores orales y además que la construcción colectiva de mapas permite la reactualización de la memoria individual y colectiva.
- ❖ La **acción** significa que el conocimiento de una realidad permite actuar sobre ella, y en gran medida la validez de éste se origina y se puede comprobar en la acción. Se trata de conocer la realidad para transformarla y no de investigar solamente por el placer de conocerla. Desde luego, no se trata de cualquier tipo de acción o de activismo, se busca ante todo la acción que conduzca a la construcción social.
- ❖ La **participación**, se entiende como un proceso permanente de construcción social alrededor de conocimientos, experiencias y propuestas de transformaciones para el desarrollo. La participación debe ser activa, organizada, eficiente y decisiva. La participación debe darse en el marco del diálogo de saberes, planteado en la estrategia. Así mismo la participación de la comunidad debe expresarse en todo el proceso investigativo.
- ❖ La **sistematización**, es entendida no como la simple recopilación de datos de una experiencia, sino que además apunta su ordenamiento, a encontrar las relaciones entre ellos, y a descubrir la coherencia interna de los procesos instaurados en la práctica. En este sentido la sistematización es construcción de conocimiento, es hacer teoría de la práctica vivida. De allí que la sistematización en esta metodología debe ser un elemento fundamental para aprehender la realidad y transformarla, la sistematización permite dimensionar esos conocimientos, datos, y prácticas para hacer sustentable el desarrollo social.

## La práctica, el uso de los mapas.

En 1986 se inició el proceso individual de acercamiento a mapas por parte de algunos miembros de La Minga. En aquel momento se vincularon al proceso del “Plan Solidario Para Recuperar La Vida” adelantado por los habitantes de varios corregimientos del Norte del Departamento del Cauca con el apoyo de Emcodes (Empresa Cooperativa de Desarrollo). Los mapas técnicos fueron utilizados para dar una mirada de “expertos” sobre el territorio, vinculados a la organización comunitaria.

Después de 5 años, con otras experiencias de utilización de mapas “técnicos” vinculados a procesos comunitarios, el municipio de Silvia eligió por primera vez un alcalde indígena. Los Cabildos Indígenas de Guambía, Ambaló, Quizgó, Pitayó, entre otros habían logrado llegar a la administración del municipio. Se emprendió, entonces, un proceso de planificación participativa en donde se dió un vuelco al uso de la cartografía. Los mapas ya no fueron elaborados “técnicamente” sino por la gente. La idea política que sustentaba la propuesta era poner sobre la mesa el saber de los Pueblos Indígenas sobre su territorio y, de esta manera, legitimarlo.

El reconocimiento de que “quien habita el territorio es quien lo conoce” y sobre ese conocimiento es posible adelantar procesos de planeación, permitió proponer una nueva utilización de los mapas. A partir de este momento la elaboración de los mapas fue colectiva y se utilizó para la planeación del desarrollo. Actualmente la Cartografía Social, además de apoyar procesos de organización comunitaria a través de procesos de planeación participativa, ha sido utilizada para llevar a cabo evaluaciones institucionales y proyectos sobre temas concretos para algunas instituciones.

En términos prácticos, el ejercicio de elaborar mapas no es otra cosa que dibujar la realidad, empezando por lo más simple para, poco a poco ir creando un campo estructurado de relaciones que posibilita la traducción, a un mismo lenguaje, de todas las distintas versiones de la realidad que empiezan a ser subjetivamente compartidas (RESTREPO y VELASCO, 1996)

Para la elaboración colectiva de los mapas los participantes reciben de los coordinadores de los talleres, materiales (papelería), algunas indicaciones de cómo mejorar el trabajo en grupo sobre el mapa, una base cartográfica previamente digitalizada y ampliada que permita el trabajo de un número *significativo* de personas (entre 10 y 20 personas) y un listado de preguntas o temas que deben ser trabajados.

Se han diseñado preguntas para cuatro (4) tipos de mapas diferentes : el mapa económico - ecológico (delimitación de parcelas, producción, zonas de caza, de pesca, de monte o bosque, etc.) ; el mapa administrativo - infraestructural (delimitación del territorio y sus divisiones político - administrativas, internas, ubicación de viviendas, relación de personas que la habitan, ubicación de redes de servicios públicos, escuelas, puestos de salud, etc.) ; mapa de red de relaciones (gráfico - diagrama que refiere a las redes que tejen las personas de un territorio hacia el interior o exterior de ellas, p.e. sitios de venta de productos, sitios de prácticas culturales, sitios míticos, etc.) ; mapa de conflictos (a partir de las relaciones de la población con la naturaleza, el Estado y el capital). Además se trabajan mapas de presente o

imagen actual, pasado o memoria histórica y futuro deseado.

A pesar de que se han elaborado guías temáticas, con las cuales se pretende construir información básica que permita tener un panorama general de la situación actual, la cual se relaciona con la imagen de pasado para poder construir imágenes de futuro deseado y posible, en ocasiones y, de acuerdo con los procesos comunitarios, éstas preguntas son reformuladas y adecuadas a las necesidades y las luchas que estén enfrentando las comunidades.

La sugerencia metodológica ha sido trabajada para que sirva de base a las comunidades en la formulación y ejecución de iniciativas de desarrollo sostenible, con un enfoque cultural propio que asegure el mejor aprovechamiento de los recursos y la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, el vínculo entre el medio ambiente y el desarrollo entraña mucho más que la explotación racional de los recursos naturales: la conservación y la protección del equilibrio ecológico de nuestro medio ambiente es un componente vital no sólo del desarrollo, sino, también, de la supervivencia humana. La relación fundamental de la vida social es la relación naturaleza-población; a partir de ella se estructuran las relaciones de los hombres con sus instituciones, su cultura, su historia y su tradición. Esta relación fundamental tiene su lugar en la dimensión ambiental, en la que se encunetran inmersas las dimensiones económica y la política-ideológica, así como las otras que con ella se relacionan.

La cartografía social es una metodología que permite a las comunidades construir un conocimiento adecuado de su territorio para que puedan elegir la mejor manera de utilizarlo.

En Silvia, al noreste de Popayán, en el departamento del Cauca, se encuentra el resguardo indígena de Quizgó, donde viven comunidades de origen guambiano – paez (Namuy Wam – Nasa), al hacer con su gente la cartografía sobre los conflictos, los mapas mostraron dos actividades productivas que están afectando, grandemente, la naturaleza y la población.

La primera, el monocultivo del fique, impulsado por las políticas agrarias nacionales, el cual reemplazó los cultivos tradicionales, poniendo en peligro la seguridad alimentaria de la gente, incrementando, de paso, la tendencia a la pérdida de las semillas y de las técnicas de producción nativas y que, en su fase de procesamiento final, la contaminación de las aguas del río Ovejas, afluente del río Cauca.

La segunda, la producción de ladrillos, que se efectúa en los 90 chircales que están localizados en la orilla de la quebrada Manchay y que afecta, directamente dos recursos vitales: la tierra y los bosques. Las dos actividades empobrecen la naturaleza, la cultura y la población, aumentan los conflictos y la violencia y debilitan, grandemente la capacidad de autorregulación interna basada en sus autoridades, usos y costumbres. Sobre el bosque, el impacto de las ladrilleras es considerable, al punto de que ya se acabaron los bosques del resguardo y tienen que “importar” leña de los pueblos vecinos. Los cálculos que se hicieron para 1995, estima que la comunidad de Quizgó consume 60.000 metros cúbicos de leña al año, cifra alarmante si se relacionan con su población de 3.000 habitantes.

Ubicado el problema, la gente comenzó a pensar en la urgencia de construir una alternativa frente a la producción de ladrillo y tejas de barro. Las ideas empezaron a surgir, siempre en relación con el barro, elemento simbólico y primordial que rápidamente, activó la

recuperación de la memoria. La presentación de diapositivas que mostraban en todo su esplendor la cerámica de las culturas prehispánicas despertó la imaginación y fue recibida con entusiasmo.

Destrezas olvidadas empezaron a brotar: algunas personas comenzaron a moldear con sus manos figuras, en principio burdas, que fueron, poco a poco, mejorando en su forma y su diseño; otros dieron testimonio de cómo pequeñas piezas de cerámica se podían vender mejor en el mercado, pues su valor unitario equivalía a un volumen considerable de ladrillos. Esta dinámica de afirmación de la identidad se vinculó pronto a un proyecto de producción de cerámica adelantada por algunos miembros de las familias dedicadas a la producción de ladrillo y teja de barro.

Hemos visto que a partir de la cartografía social, las comunidades han empezado a elaborar un nuevo concepto de vulnerabilidad, entendida como una resultante de la red de nexos que la población construye a partir de su relación con la naturaleza, es decir, que las sociedades son más o menos vulnerables dependiendo de la armonía o desarmonía existente entre la naturaleza, la cultura, la producción y el gobierno.

Este es el caso de Mosoco, comunidad que se vio afectada por el terremoto y la consecuente avalancha del 6 de Junio de 1994 en la zona de Tierradentro, departamento del Cauca. Durante y después de este evento la comunidad pudo apreciar que su vulnerabilidad no provino simplemente de habitar una región de alta sismicidad, sino, fundamentalmente, de la forma cómo estaba organizada la vida individual y colectiva.

Los talleres de Cartografía permitieron evidenciar los procesos de cambio en la relación naturaleza-población surgidos a partir del ingreso de las “leches animal y vegetal”. La introducción de la ganadería como alternativa económica y la posterior introducción del cultivo de la amapola han generado un acelerado proceso de deterioro ambiental, social y cultural. A nivel ambiental la ampliación de la frontera ganadera hacia las zonas de páramo que a nivel cultural es considerado como centro sagrado, y el acelerado proceso de descomposición social generada por la ganancia de dinero que sobrepasa los ingresos normalmente adquiridos por los habitantes de este resguardo, derivados principalmente, hasta entonces, por la actividad agrícola.

Los talleres de cartografía social motivaron a las comunidades para la recuperación de sus tradiciones y el fortalecimiento de su organización. En el territorio Páez, los indígenas, para consolidar el papel de las autoridades tradicionales en la reconstrucción optaron por conformar la Asociación de Autoridades de Páez, Nasa C'hä C'hä (fuerza páez) que actualmente administra un presupuesto similar al municipio donde se ubican los 19 resguardos asociados.

Los procesos de Comunidades Negras han estado orientados a dar cumplimiento a la Ley 70. En este sentido se han apoyado a organizaciones existentes para el reconocimiento de su territorio y la consolidación de las autoridades, es decir, la conformación de los consejos comunitarios de comunidades negras. Una vez conformada el consejo se han elaborado mapas y solicitudes para la titulación de sus territorios.

El territorio habitado tradicionalmente por comunidades negras ha sido objeto de reconocimiento colectivo, vinculando la memoria histórica y el presente vivido. Se han

recogido los nombres de los sitios y sus historias, que dan cuenta de la construcción cultural de apropiación del espacio habitado. Los territorios de comunidades negras son amplios y se ha fortalecido la conformación de Consejos Comunitarios organizados por ríos.

Para el caso del río San Juan, la organización ACADESAN, que en un principio era la Asociación Campesina del Río San Juan, apoyada en la metodología constituyó 86 consejos comunitarios locales en cada uno de los asentamientos de las partes media y baja del río, organizados en el Consejo Comunitario General del San Juan (ACADESAN) el cual solicitó el título colectivo sobre el territorio que habitan las personas agrupadas en los 86 consejos comunitarios.

La constitución de territorios colectivos ha sido el eje de la organización de los consejos comunitarios. Hasta el momento de la titulación, las tierras habitadas tradicionalmente por gente de comunidades negras son consideradas como baldíos o tierras de la nación. Lograr la titulación colectiva es el objetivo primordial para los consejos comunitarios que ven amenazado su territorio por múltiple, antiguos y nuevos procesos extractivos que han ido deteriorando la disponibilidad de recursos naturales y la vida comunitaria.

El proceso de cartografía social con las comunidades negras ha permitido ir construyendo un concepto de territorio y de autoridad entre sus habitantes, los cuales han estado ligados a la dinámica organizacional y administrativa del Estado colombiano, a pesar del evidente abandono por parte del mismo.

### **La utilización de nuevas herramientas**

Desde hace ya algunos años hemos creído necesario tener herramientas técnicas con las cuales acceder rápida y eficientemente a la información recogida a través de los mapas y hemos encontrado en los SIGs o Sistemas de Información Geográfica una buena herramienta para hacerlo.

El objetivo de un Sistema de Información Geográfica es proveer información espacial georeferenciada que ayude a tomar decisiones, la información cartográfica se podrá organizar por capas de información clasificadas como puntos, líneas o polígonos a los cuales se le asocian características de acuerdo a la información disponible para cada uno de ellos. Aunque esta es una experiencia que hasta ahora estamos comenzando creemos que es un proceso necesario para que cada comunidad con la cual hemos interactuado posea información cualitativa y cuantitativa referenciada geográficamente que les permita ser autónomos, eficaces y eficientes en el manejo y la utilización de los recursos materiales y humanos disponibles en sus territorios, pero que además les permita tener elementos para la concertación y la planeación de actividades con las instituciones de carácter público y privado que les permita avanzar en el camino que ellos han trazado de manera participativa, apoyados en los derechos que sobre su territorio tienen sus habitantes.

### **Bibliografía**

ANDRADE, H. y SANTAMARIA, G. (1997) *Cartografía Social para la planeación participativa*.  
**En** : Memorias del Curso : Participación Comunitaria y Medio Ambiente. Proyecto

Capacitación para profesiones del Sector Ambiental. Ministerio del Medio Ambiente e ICFES

- ARANGO, Raúl (1991) *Situación territorial y tratamiento legal de las áreas indígenas del litoral pacífico y la amazonía de Colombia*. En: Derecho territoriales indígenas y ecología en las selvas tropicales de América. Fundación GAIA – CEREC, Santafé de Bogotá.
- CEPAUR. Fundación Dag Hammarskjöld. (Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Nueva Edición Actualizada. Proyecto 20 Editores. Medellín - Colombia.
- ESCOBAR, Arturo (1996) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Grupo Editorial Norma. Bogotá.
- FALS BORDA, O. (1998) *Participación Popular : retos del futuro*. Compilador. ICFES, IEPRI, COLCIENCIAS. Bogotá.
- FALS BORDA, O. (1991) *Acción y conocimiento. Como romper el monopolio con investigación - acción - participativa*. CINEP.
- GOUSET, Vincent (1988) *El territorio colombiano y sus márgenes. La difícil tarea de la construcción territorial*. (páginas 77 - 94) En: "Territorios" Revista de Estudios Regionales y urbanos. Número 1 Bogotá, Colombia. Agosto de 1988 - Enero de 1999.
- JIMENO, Myriam (1994) *Región, Nación y Diversidad Cultural en Colombia*. En: Territorios, regiones, sociedades. Departamento de Ciencias Sociales /CEREC. Universidad del Valle. Bogotá. Pag. 65 - 78
- OSLENDER, Ulrich (1999) *Espacio e identidad en el Pacífico Colombiano*. En: De montes, ríos y ciudades. Juana Camacho y Eduardo Restrepo Editores. Fundación Natura, ECOFONDO, Instituto Colombiano de Antropología. Santa Fe de Bogotá.
- RESTREPO, G., VELASCO, A. y PRECIADO, J.C., (1999) *Cartografía Social*. En: Tierra Nostra No. 5. Especialización en Gestión de Proyectos. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- RESTREPO, G y VELASCO, A. (1998) *Cartografía Social : Guía metodológica para incorporar los usos forestales y agroforestales del suelo en los planes de ordenamiento territorial*. IGAC - Proyecto SIG - PAFC. Documento sin publicar.
- RESTREPO, G. y VELASCO, A. (1996) *Cartografía Social : Metodología y Experiencias*. En: Revista SIG-PAFC Año 3 No. 12. Páginas 113 - 135 Diciembre de 1996. IGAC Santafé de Bogotá.
- RESTREPO, Eduardo (1998) *La construcción de la etnicidad. Comunidades Negras en Colombia*. En: Modernidad, Identidad y Desarrollo. Instituto Colombiano de Antropología – Colciencias. María Lucía Sotomayor. Editora. Santafé de Bogotá.
- UNIVERSIDAD DEL VALLE - Comisión Europea. Proyecto (1994) "Fortalecimiento de la Democracia y los Derechos Humanos en el Suroccidente Colombiano" Cartilla : Territorio y Derechos Humanos. Textos de Alvaro Velasco. Cartilla : Recuperación de Saberes. Textos de Helena Andrade.

## Reseña Biográfica

### Helena Andrade Medina

Antropóloga, socia fundadora de Fundación La Minga, estudiante del magíster en Educación con énfasis en Educación Popular y Desarrollo Comunitario. Durante 10 años ha venido participando, junto con los demás miembros de La Minga, en el acompañamiento a procesos organizativos comunitarios a través de la aplicación de la metodología Cartografía Social, principalmente en el Suroccidente de Colombia con sectores indígenas, negros y campesinos. Desde hace tres años trabaja como consultora de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, en proyectos que pretenden el fortalecimiento de las organizaciones étnicas y campesinas a través de la

implementación de procesos de planeación participativa en el nivel local y la formulación de proyectos con énfasis en la administración y conservación de recursos naturales.

Cédula de Ciudadanía: 51'918.765 de Bogotá

Cargo: Antropóloga. Maestría en Educación popular y Comunitaria. Universidad del Valle

Institución: Fundación La Minga.

Ciudad : Cali

País: Colombia

Teléfono: (57) 2-3327732

E-mail : [handrade@tsunami.univalle.edu.co](mailto:handrade@tsunami.univalle.edu.co)

Dirección Calle 14c No. 64<sup>a</sup>-70 Apto. 102 D Cali